

	<p align="center">Pruebas de Acceso a enseñanzas universitarias oficiales de grado Mayores de 25 y 45 años Castilla y León</p>	<p align="center">HISTORIA DE ESPAÑA</p>	<p align="center">EXAMEN</p> <p align="center">Nº Páginas: 4</p>
---	---	---	---

OPTATIVIDAD: EL ALUMNO DEBERÁ ESCOGER UNA DE LAS DOS OPCIONES Y DESARROLLAR LAS PREGUNTAS DE LA MISMA.

CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN:

Las calificaciones estarán comprendidas entre 0 y 10 puntos.

Composición del Tema: Valoración máxima 6 puntos.

Términos Históricos (conceptos, hechos, fechas y personajes): Máximo 2 puntos (0,5 cada uno).

Preguntas de respuesta breve: Máximo 2 puntos (1 por cada una de ellas).

Al calificar el ejercicio se tendrán en cuenta los aspectos formales, entre otros, la redacción, ortografía, riqueza expresiva, presentación, estilo y originalidad.

Opción A

En el periodo comprendido entre principios del siglo XI y la segunda mitad del siglo XIII se produjo en tierras hispanas un cambio radical en la correlación de fuerzas entre el Islam y la Cristiandad. Hasta el año 1000 aproximadamente, la superioridad de al-Andalus sobre los diversos núcleos cristianos del norte de la Península había sido evidente, tanto en el aspecto militar como en el económico y en el cultural. Las acometidas de Almanzor en el último tercio del siglo X constituyen un espléndido testimonio, y al mismo tiempo un símbolo, del predominio islámico en Hispania. Pero las disensiones internas que se produjeron en al-Andalus a los pocos años de la muerte del caudillo cordobés fueron el anuncio inequívoco del agotamiento del Califato. Mientras la España musulmana se fraccionaba en un mosaico de pequeños reinos, los taifas, los núcleos cristianos del norte iniciaban una expansión sin precedentes, que tuvo como consecuencia inmediata la incorporación a sus dominios de extensos territorios antes sometidos al poder político islámico. El progreso militar de los cristianos peninsulares puede contemplarse, desde una perspectiva general, como un aspecto más de la consolidación de la sociedad feudal europea. Las transformaciones que se produjeron en la primera mitad del siglo XI (creación del reino de Castilla y fusión posterior de este núcleo con León, aunque de manera transitoria, pues la unión definitiva no se consiguió hasta el siglo XIII) permiten calificar al conjunto de núcleo castellano-leonés. Desde mediados del siglo XII hasta mediados del XIII la base territorial del conglomerado castellano-leonés creció de forma impresionante. En torno al año 1000 la frontera meridional del reino de León y del condado de Castilla se situaba en el Duero y todo el territorio que había comenzado a repoblarse al otro lado del río cien años atrás estaba prácticamente perdido. Hacia 1250, por el contrario, el reino castellano-leonés se asomaba al Atlántico en el golfo de Cádiz. El proceso de expansión desarrollado a lo largo de esos dos siglos no fue, por supuesto, lineal. Hubo épocas de contención e incluso de retroceso, por lo general cuando el Islam peninsular contó con ayudas del exterior (así, con motivo de la presencia en la Península de los almorávides primero y de los almohades después). Pero vista en su conjunto, la expansión castellano-leonesa de ese periodo fue ciertamente grandiosa, contrastando con la casi total paralización de la reconquista desde mediados del siglo XIII hasta finales del XV.

Fragmentos extraídos de J. Valdeón, J. M.^a Salrach y J. Zabalo, *Feudalismo y consolidación de los pueblos hispánicos (siglos XI-XV)*. Labor. Barcelona, 1980.



Pruebas de Acceso a enseñanzas
universitarias oficiales de grado
Mayores de 25 y 45 años
Castilla y León

**HISTORIA DE
ESPAÑA**

EXAMEN

Nº Páginas: 4



Escuela de Traductores de Toledo.

* A partir de sus conocimientos y del material adjunto desarrolle el tema: **La Península Ibérica en la Edad Media: los reinos cristianos (siglos VIII al XIII)** (Origen y evolución de los primeros núcleos cristianos de resistencia. El nacimiento de León y Castilla / Expansión y formas de ocupación del territorio. Modelos de repoblación y organización social. La Mesta / Las tres culturas peninsulares). Valoración máxima: 6 puntos.

* Asimismo, responda a los siguientes términos históricos y preguntas:

Términos históricos (elija cuatro de los cinco propuestos). Valoración máxima: 2 puntos; 0,5 puntos cada uno:

- Emirato.
- Carlismo.
- El “23 F”.
- Romanización.
- Carlos III.

Preguntas (elija dos de las tres propuestas). Valoración máxima: 2 puntos; 1 punto cada una:

- Ordene cronológicamente (de mayor a menor antigüedad) las siguientes expresiones culturales: Edad de Plata / Siglo de Oro / Regeneracionismo.
- Describa con brevedad el proceso de rebelión y expulsión de los moriscos.
- Explique brevemente el fin del Imperio español en el siglo XIX.

	<p align="center">Pruebas de Acceso a enseñanzas universitarias oficiales de grado Mayores de 25 y 45 años Castilla y León</p>	<p align="center">HISTORIA DE ESPAÑA</p>	<p align="center">EXAMEN</p> <p align="center">Nº Páginas: 4</p>
---	---	---	---

Opción B

Cuando, tras tres años de guerra, triunfase finalmente la sublevación militar iniciada en 1936, España entraría en la «era de las tiranías». Alemania e Italia, las potencias fascistas, apoyaron abiertamente con armas y soldados a los rebeldes. La resistencia republicana al golpe del 18 de julio adquirió así trascendencia internacional: galvanizó las ilusiones democráticas y revolucionarias de la opinión internacional...

El 18 de julio de 1936 se sublevó, en realidad, sólo una parte del ejército. Los militares (...) se sublevaron por varias razones: porque creían que la república era un régimen sin legitimidad política; porque entendían que la concesión de autonomía a las regiones era una amenaza a la unidad de España (aunque en julio de 1936 sólo se había concedido la autonomía a Cataluña); porque pensaban que las huelgas revelaban la falta de autoridad de la democracia; porque consideraban que la legislación republicana atacaba la esencia católica de España. Los militares rebeldes creyeron que el golpe de Estado triunfaría de forma inmediata. Se equivocaron: desencadenaron una devastadora guerra civil de tres años.

La sublevación militar triunfó sólo en una parte de España. Fracasó [en otra]... De los 31.000 oficiales que el ejército español tenía en 1936, se sublevaron unos 14.000; unos 8.500 permanecieron leales al gobierno; el resto sufrió distinta suerte. El aparente equilibrio de fuerzas ocultaba un hecho esencial: que la república careció inicialmente, durante varios meses, de unidad en la dirección política y militar de la guerra. Ello se debió a la naturaleza misma de la respuesta popular al golpe de Estado: la sublevación militar desencadenó un proceso revolucionario de la clase trabajadora que, bajo la dirección de los partidos obreros y de los sindicatos, rompió la estructura misma del Estado republicano. Fue eso lo que dio a la guerra civil española la significación que conmocionó la imaginación romántica de la izquierda europea (...), la resistencia popular y proletaria contra la agresión del fascismo. Desde un punto de vista militar el resultado fue desastroso: la revolución deshizo el ejército republicano, sustituido por unas fuerzas (...) basadas en milicias de partidos y sindicatos. El entusiasmo de los milicianos impidió ciertamente el triunfo de la sublevación [de los «nacionales»]. Pero hasta la primavera de 1937, la república no pudo disponer de un ejército verdaderamente operativo. Esa fue la primera razón de su derrota.

Fragmentos extraídos de J. M. Jover Zamora, G. Gómez Ferrer y J. P. Fusi, *España: sociedad, política y civilización (siglos XIX y XX)*. Areté. Madrid, 2001.

	<p>Pruebas de Acceso a enseñanzas universitarias oficiales de grado Mayores de 25 y 45 años Castilla y León</p>	<p>HISTORIA DE ESPAÑA</p>	<p>EXAMEN</p> <p>Nº Páginas: 4</p>
---	--	----------------------------------	---



Mujeres participando en la Guerra Civil.

* A partir de sus conocimientos y del material adjunto desarrolle el tema: **La Guerra Civil (1936-1939)** (La sublevación militar y el estallido de la Guerra Civil / El desarrollo de la guerra: etapas y evolución de las dos zonas / Dimensión internacional del conflicto / Las consecuencias de la guerra / La Guerra Civil en Castilla y León). Valoración máxima: 6 puntos.

* Asimismo, responda a los siguientes términos históricos y preguntas:

Términos históricos (elija cuatro de los cinco propuestos). Valoración máxima: 2 puntos; 0,5 puntos cada uno:

- Ilustración.
- Cánovas del Castillo.
- Pronunciamiento.
- Encomienda.
- Desamortización.

Preguntas (elija dos de las tres propuestas). Valoración máxima: 2 puntos; 1 punto cada una:

- Ordene cronológicamente (de mayor a menor antigüedad) los siguientes textos jurídicos: Estatuto Real / Decreto de Nueva Planta / Las Partidas.
- Indique los rasgos y protagonistas más destacados de la cultura española de la Edad de Plata.
- Comente brevemente la oposición a la Dictadura Franquista.